

DOCUMENTO DE ARGENTINA

III CUMBRE DE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS - CARTAGENA DE INDIAS¹

Nos encontramos frente a una encrucijada histórica, inmersos en una crisis planetaria de carácter ético y civilizatorio en la que millones de vidas están en juego, así como la propia supervivencia de la Tierra.

Actualmente, el mundo se encuentra atravesando una profunda crisis económica con epicentro en los países centrales y consecuencias globales, que muestran el fracaso de las ideas neoliberales que orientaron la política, la economía y la cultura.

Este modelo neoliberal, que, a mayor crecimiento, crea mayor concentración de la riqueza y multiplicación de la pobreza; que a mayor producción de alimentos, mayor número de personas con desnutrición; solo se explica por la hegemonía de un modelo político, social y cultural injusto y basado en la explotación.

Desde nuestro movimiento, es imposible dejar de condenar la injusticia que supone que en un momento de expansión de la riqueza (68% de crecimiento en la última década) haya más de mil millones de seres humanos sobreviviendo con menos de un dólar por día y otros casi tres mil millones apenas alcanzando ingresos de 2 dólares diarios. Que poco más del 10% de la población concentre el 90% de los activos planetarios. Que el 1% más rico tenga en sus manos casi el 46% de la riqueza del planeta mientras

que la mitad de la humanidad vive en la pobreza (PNUD).

Estamos en un contexto histórico donde debemos contar con un diagnóstico claro de la situación para plantear cuál será el posicionamiento del movimiento cooperativo frente a la organización económica imperante y cuáles serán los desafíos. Debemos asumir un desafío ético; cada uno desde el lugar de responsabilidad que le toca debe aportar a revertir la injusticia, desde los gobiernos, los medios de comunicación y los sectores económicos.

Frente a un modelo integrado por el 1% más rico de la población, cuya propuesta única es la economía neoliberal y que deja en la exclusión y la miseria al otro 99%, debemos enfrentar otro modelo inclusivo que denuncie las causas de la desigualdad y la exclusión; que proponga profundizar la democracia, la participación colectiva; que apoye las políticas públicas que generan inversión en educación, salud; que leve los salarios, distribuya los ingresos; que apoye al sector de la economía solidaria para la inclusión; que trabaje por los derechos humanos y mejore la calidad de vida de las mayorías.

El cooperativismo tiene el compromiso ético de desarrollar la solidaridad de manera constante y creciente.

Pero necesitamos evolucionar en una visión estratégica de ese proceso, lograr una verdadera integración en nuestras infraestructuras,

¹ Documento elaborado por los socios de la Alianza Cooperativa Internacional de Argentina, 15 de octubre de 2014.

la regulación financiera, los emprendimientos económicos, la legislación laboral, social y ambiental. Será posible en la medida en que involucre a los gobiernos y a la sociedad en su conjunto y que cada vez más empresas sean socialmente responsables; esa actitud es fundamental en el proceso de cambios que vivimos. Con la integración todos salen ganado. Para construir una América mejor y más justa, con oportunidades para todos.

Los cooperativistas y nuestras organizaciones somos parte imprescindible de esa construcción, en tanto nacimos como organizaciones para resistir desde los territorios la voracidad del capital mediante la creación de alternativas económicas. El desafío ineluctable del ahora es convertirnos en constructores de una sociedad alternativa.

Las regiones del planeta donde el desarrollo de la economía solidaria es más fuerte y donde se comparte la diversidad empresarial con presencia del estado en la economía y con sectores privados de lucro con responsabilidad social han ido construyendo sociedades más inclusivas, más solidarias con mayor equidad social y justicia social.

Debemos concebir nuestra práctica cooperativa como aporte a una visión integral de la sociedad que necesita de la cooperación para superar la injusticia y la desigualdad social. “Sin solidaridad no hay futuro”.

Recomendaciones sobre los ejes de trabajo:

EJE 4 – Nueva sociedad y prospectiva cooperativa

- Las cooperativas debemos contraponer a este modelo hegemónico del capital concentrador y excluyente un modelo global basado en nuestros valores de solidaridad, igualdad, equidad y ayuda mutua, que tenga expresión en las diversas dimensiones del desarrollo: económica, social, ambiental y también político-institucional.

- ¿Cómo podemos desarrollar un modelo social y económico alternativo, cómo podemos alcanzar la posibilidad de elegir qué modelo de desarrollo queremos? Tanto la región como el movimiento cooperativo deben alcanzar una visión de conjunto que abarque a las comunidades y los países para construir proyectos colectivos que permitan el desarrollo con inclusión, que permitan sostener la estabilidad, la paz y la democracia. En este sentido, se hace necesario avanzar en las estructuras de integración (Mercosur, Unasur, Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe – la Celac), alcanzar una mayor participación del movimiento cooperativo en las estructuras políticas de nuestros países y las continentales.
- Las cooperativas deben ayudar a lograr una mayor participación de la juventud y el género en la sociedad, bregando por la equidad en el acceso a los medios de comunicación social con una participación directa en la gestión de contenidos informativos y educativos.

EJE 3 – Crecimiento, internacionalización e identidad

- Adherir a la Resolución “Consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales: las actividades de los fondos buitres” del Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (A/HRC/27/L.26)².
- En base a la Resolución del consejo de administración de las Américas de Mar del Plata:

Proponer la constitución de un “Comité Cooperativo para un sistema financiero

² http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/HRC/27/L.26&referer=http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=15110&Lang=S

internacional al servicio del desarrollo” en el marco de la Alianza Cooperativa Internacional, con los siguientes objetivos:

- 1) Promover la oferta de préstamos de parte de bancos cooperativos dirigida a proyectos de cooperativas y de pequeñas y medianas empresas, en particular para aquellas localizadas en países con dificultades en el acceso al financiamiento internacional.
- 2) Proponer la construcción de mecanismos propios del cooperativismo para el análisis de riesgo, que tengan en cuenta la sustentabilidad económica y social de los distintos espacios nacionales y regionales.
- 3) Proponer iniciativas para modificar las normas e instituciones del sistema internacional, desde la perspectiva de los principios y valores cooperativos

Promover el desarrollo de marcos jurídicos e instrumentos que fortalezcan el desarrollo comercial cooperativo entre los países.

Desarrollar propuestas de adecuación del régimen impositivo y normas contables internacionales sobre las cooperativas.

EJE 2 – Innovación para la transformación social

Nuestras sociedades se caracterizan por un muy alto nivel de concentración empresarial en el ámbito de los medios de comunicación, medios cuya connivencia con los intereses del capital más concentrado es tan evidente como previsible.

Frente a ello, las sociedades tienen el desafío de democratizar la palabra, lo que exige tanto normas que promuevan la pluralidad y la desconcentración, como organizaciones democráticas y enraizadas en los distintos te-

rritorios que gestionen medios alternativos.

Las cooperativas, junto con otras organizaciones civiles y comunitarias, pueden jugar un papel importante en este sentido. Para ello cuentan con tres modelos básicos:

Comunidad. Cooperativas que, brindando otros servicios y a partir de su representatividad de la comunidad a la que pertenecen, gestionan sus propios medios.

Trabajadores. Cooperativas de trabajadores que organizan medios en base a la responsabilidad profesional y ética de sus asociados.

Pequeños empresarios. Cooperativas de pequeños empresarios de los medios de comunicación, que se asocian para ganar escala.

Cualquiera sea el modelo, requiere la conformación de redes que permitan la suficiente escala para la producción de contenidos, para la negociación de la pauta publicitaria y para defender políticamente sus intereses.

En términos regionales, se puede trabajar para:

Promover marcos normativos que favorezcan la desconcentración y democratización de los medios de comunicación.

Promover modelos de gestión cooperativa de medios de comunicación, a partir de intercambiar experiencias y facilitar la innovación.

Promover redes entre cooperativas y otros medios de comunicación de gestión social, para la producción asociada de contenidos y la captación de pauta publicitaria.

Promover que la pauta publicitaria de las grandes empresas cooperativas sea canalizada a redes de medios de comu-

nicación de base solidaria.

- Frente a la concentración empresarial en el ámbito de los medios de comunicación, las cooperativas deben impulsar normas que promuevan la pluralidad y la desconcentración, y desarrollar medios propios, gestionados en democracia y enraizados en los distintos territorios. Para ello, deben desarrollarse modelos apropiados para la gestión cooperativa de los medios.

EJE 1 – Integración y cohesión social

- Promover la integración de todas aquellas empresas que comparten el proyecto común de construcción de economía cimentada en la solidaridad a partir de las prácticas del cooperativismo, el mutualismo, la

autogestión y la asociación pyme. Que se constituya en un sujeto político, social, económico y cultural con autonomía y valores propios para la construcción de un modelo solidario de sociedad.

- Promover estrategias de diálogo y concertación de programas de trabajo comunes con el Estado, organizaciones sindicales y universidad.
- Promover la creación de grupos económicos y redes empresariales que sean opción en la economía.
- Promover la incorporación de contenidos cooperativos y mutuales en los sistemas formales de educación, en todos sus niveles. Impulsando la creación de cooperativas escolares como consecuencia efectiva del proceso educativo.